REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD RETIRO D.A.E.M.



MAT.: AUTORIZA PROGRAMA DE TRABAJO

EXTRAORDINARIO A FUNCIONARIAS DE LA EDUCACION

QUE SE INDICAN.

DECRETO EXENTO Nº 30841

RETIRO.

2 4 SET 2018

**VISTOS:** 

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. № 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades № 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Lo establecido en el Código del Trabajo D.F.L. Nº 1 de fecha 24-

ENE-1994.

**3.-** Solicitud de programa extraordinario, por parte de la Directora de la Sala Cuna "Las Abejitas" de fecha 24 de septiembre del 2018.

**4.-** Decreto Exento Nº 148 del 15-01-2013 de la llustre Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del Departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.

## CONSIDERANDO:

Que por necesidades de servicio, es necesario efectuar programa de trabajo extraordinario a las funcionarias que más abajo se indican, por encontrarse gran parte del los niños fuera del horario laboral en la Sala Cuna"Las Abejitas", en espera del retiro por parte de su apoderado.

## **DECRETO:**

**1.- AUTORIZA** Programa de Trabajo Extraordinario a las funcionarias que a continuación se mencionan en días que se señalan:

NOMBRE

: PATRICIA FUENTES GALLEGOS

C.I. N°

: 11.177.485-4

CARGO

: Auxiliar de Servicios Menores de Sala Cuna "Las Abejitas"
: Desde el 24 de septiembre al 20 de octubre del 2018

FECHA HORARIO

: Posterior a su jornada laboral diaria, con un tope máximo de 2 horas diarias.

NOMBRE

: ANGELA CHAMORRO GUZMAN

C.I. N°

: 17.689.132-7

CARGO

: Técnico en Párvulos de Sala Cuna "Las Abejitas": Desde el 24 de septiembre al 20 de octubre del 2018

FECHA HORARIO

: Posterior a su jornada laboral diaria, con un tope máximo de 2 horas diarias.

NOMBRE

: NICOLE LOPEZ ESPINACE

C.I. N°

: 16.827.287-1

CARGO

: Técnico en Párvulos de Sala Cuna "Las Abejitas"

FECHA HORARIO Desde el 24 de septiembre al 20 de octubre del 2018
Posterior a su jornada laboral diaria, con un tope máximo de 2 horas diarias.

NOMBRE

: SOLEDAD CARRASCO VASQUEZ

C.I. N°

: 19.105.774-0

CARGO FECHA : Técnico en Párvulos de Sala Cuna "Las Abejitas"

: Desde el 24 de septiembre al 20 de octubre del 2018

## DECRETO EXENTO Nº 3.084 DEL 24 SET. 2018

NOMBRE

: JENIFER RETAMAL OSSES

C.I. N°

: 17.091.159-8

CARGO FECHA : Directora y Educadora de Sala Cuna "Las Abejitas" : Desde el 24 de septiembre al 20 de octubre del 2018

HORARIO

: Posterior a su jornada laboral diaria, con un tope máximo de 2 horas diarias.

**2.- PAGUESE** la cantidad que corresponda, por las horas extraordinarias efectivamente realizadas y certificadas, con cargo a Gastos en Personal Subtítulo "21" Ítem "03", Asig. 004 Remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo.



RRP/GBT/NVT/RVM/csm DISTRIBUCION

- 1.- Secretaría Municipal
- 2/3.- Personal y Finanzas DAEM
- 4.- Sala Cuna "Las Abejitas"